

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ("FCSE") destinados en Campo de Gibraltar viven en una situación precaria desde hace años debido principalmente a la falta de medios materiales, falta de efectivos suficientes, ausencia de incentivos o complementos de productividad e inferioridad de condiciones ante los narcotraficantes.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes





PREGUNTAS

- 1. ¿Cómo va el Gobierno a proteger a los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado frente a las amenazas de los narcotraficantes en la zona de Campo de Gibraltar?
- 2. ¿Qué medidas va a adoptar el Ejecutivo para acabar con la sensación de impunidad y con la institucionalización del narcotráfico en el Campo de Gibraltar?
- 3. ¿Qué complementos salariales e incentivos reciben los agentes destinados en Campo de Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de febrero de 2023.

D. José Maria Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto S.P.VOX.

D. Francisco Jayjer Ortega Smith-Molina.

Dña. María Teresa López Álvarez.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Diputada G.P.VOX.





GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Ignação Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

D. Agustán Rosety Fernández de Castro

-Diputadø G.P.VOX.

D. Carlos José Zambrano García-Raez

Diputatio G.P.VOX